

Propuestas a la agenda de La Habana siguen vigentes



1

Investigadores de EAFIT hicieron propuestas sobre posesión de la tierra, cultivos ilícitos, narcotráfico, representación política, derechos humanos, reinserción y justicia transicional. Todas apuntaron a resolver problemas estructurales del Estado y no solo a facilitar la desmovilización de las Farc.

JAVIER ARBOLEDA GARCÍA
Colaborador

El desarrollo rural y la formalización de la propiedad, la integración política de la periferia, los cultivos ilícitos y la cadena criminal del narcotráfico, la aplicación de una justicia transicional con sus cuatro pilares (verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición) y un proceso de desmovilización con garantías y oportunidades para los excombatientes siguen siendo temas que el país tiene pendiente resolver.

Y esos aspectos, grosso modo, siguen vigentes y son el centro aún de las propuestas que un equipo de investigadores de la Universidad EAFIT, con el apoyo de Proantioquia y la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), elaboró en el marco de la negociación política con la entonces guerrilla de las Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia),

todas compiladas en un libro académico titulado *Contribución de la Universidad a la agenda de La Habana*.

Jorge Giraldo Ramírez, exdecano de la Escuela de Humanidades y coordinador de ese trabajo, dice que pese a todas las bemoles y los tropiezos que ha tenido la implementación de los acuerdos, las propuestas siguen vigentes porque son asuntos que el país debe resolver por encima de la consideración de si existen o no existen las Farc o cualquier otro grupo armado.

Esos temas "hacen parte del repertorio acumulado para la resolución de esos problemas pendientes". Por eso, la Universidad los agrupó en dos partes: la primera, relacionada con las propuestas y, la segunda, con su implementación y las reformas institucionales que deben

aplicarse sin que impliquen grandes modificaciones a la Constitución, sino que sean viables desde el punto de vista político, fiscal, económico e institucional.

A juicio del exdecano, son desafíos que van a la raíz de un problema estructural como el de la tierra que, en su opinión, es transversal y siempre ha generado conflictos entre los colombianos, no ahora sino desde hace dos siglos.

UNA VISIÓN INTEGRAL

Las investigaciones y el trabajo realizado por unos 30 académicos de las escuelas de Humanidades, Derecho, Administración, y Economía y Finanzas se destinó a formular propuestas concretas para asuntos puntuales como el desarrollo productivo en zonas afectadas por el conflicto, el fortalecimiento institucional, la participación y la representación política, y un modelo de aplicación de la justicia transicional.

Es un trabajo analítico que incluyó preguntas, escenarios, evaluación de capacidades, costos, consecuencias

políticas y económicas, y recomendaciones sobre cómo llevar a la práctica las propuestas no solo con la intención de que el proceso de paz tuviera éxito y evitara los errores cometidos en otras negociaciones (al menos las que se dieron desde 1982) sino que pudieran resolver problemas estructurales del Estado.

Una cifra importante que reveló esa investigación, según el Centro de Investigaciones Económicas y Financieras (Cief), de EAFIT, es que el Estado debería garantizar en los próximos años unos 90 billones de pesos para financiar esos proyectos.

“No fue una cifra caprichosa sino producto de un trabajo juicioso, basado en las reales capacidades del país, sin que ese rubro fuera a representar un descalabro económico”, advierte Giraldo Ramírez.

Ese trabajo, elaborado durante casi los tres primeros años de la negociación (2012 a 2014), se metió en la parte técnica del asunto porque era importante mostrar la viabilidad, institucional y financiera, y la capacidad humana de llevar a cabo esas tareas.

El problema de la tierra es transversal en la vida nacional y ha generado conflictos entre los colombianos no ahora, sino desde hace dos siglos.

1. La discusión del Acuerdo de terminación del conflicto con las Farc permitió debatir viejos problemas estructurales del Estado. En la imagen, uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación que agrupa a excombatientes. Foto Róbinson Henao.

2. Personas que tomaron parte en el conflicto armado en las Fuerzas Militares y en la guerrilla se juntaron en eventos académicos en EAFIT para dialogar sobre cómo construir juntos un nuevo país. Foto Róbinson Henao.



2

LAS PROPUESTAS

Aunque son muchas las propuestas compiladas en el libro *Contribuciones de la Universidad a la agenda de La Habana*, el exdecano hace énfasis en algunas de ellas por su importancia y vigencia.

Explica que una falla de la negociación es que el país se haya quedado sin una ley de tierras, como lo propuso el grupo académico en la reforma rural integral que planteó como principio del fin de ese problema.

El 60 % de la tierra apta para agricultura en Colombia está subutilizada y el 66 % dedicada a pastos corresponde a un uso inadecuado, aparte de que los derechos de propiedad son difusos, dice el informe de EAFIT.

La Universidad propuso poner en marcha un sistema de información catastral, "integral y multipropósito que, en un periodo de siete años, formalizaría y actualizaría dicha información, iniciando por las zonas priorizadas en razón de su abandono, sus niveles de pobreza y su grado de afectación por el conflicto".

Esa información permitiría emprender acciones para superar la pobreza rural, generar desarrollo en el campo y llevar el Estado al territorio.

Otra propuesta fueron las Circunscripciones Temporales Especiales de Paz (CTEP) que buscaban que los municipios priorizados en razón del trabajo sobre la tierra también tuvieran representación ante instancias superiores del Estado, en razón de su nivel de afectación por el conflicto.

Eran 16 CTEP que, a su vez, creaban igual número de distritos electorales, con un representante por cada uno, para que tuvieran un peso político uniforme, que cobijara no solo un territorio sino un segmento poblacional, como los jóvenes (los más vulnerables en el reclutamiento forzado), las mujeres, los afrodescendientes y los indígenas.

La investigación incluyó preguntas, escenarios, evaluación de capacidades, costos, consecuencias políticas y económicas, y recomendaciones para que se puedan resolver problemas estructurales del Estado.

Esa propuesta también incluía una reforma al sistema electoral, sobre todo en su mecánica, con la idea de que situaciones como el voto nulo no afectara tanto una elección, pues es sabido las complicaciones que trae, en muchas ocasiones, el manejo de algunos tarjetones.

NARCOTRÁFICO

Basados en que las zonas de influencia de las Farc eran las de mayor presencia de cultivos ilícitos, los investigadores analizaron todas las aristas del narcotráfico para estructurar propuestas que pudieran ser certeras en el ataque a toda su cadena productiva (siembra, transformación y exportación).

"El principal problema no son los cultivos sino la poca capacidad del Estado para llevar alternativas y erradicar la pobreza en esos territorios", piensa Giraldo Ramírez, en alusión a que la intervención y sustitución deben acompañarse de seguridad y alternativas rentables para los campesinos.

La compilación de la investigación agrega que "en la lucha contra el narcotráfico existe evidencia de una mayor efectividad de políticas orientadas a eslabones específicos



ASÍ SE PRIORIZARON LOS MUNICIPIOS

El documento de EAFIT planteó propuestas concretas y, para llevarlas a feliz término, las puso en perspectivas sobre unos municipios en los que era inminente y prioritario intervenir: 177 que demandaban atención urgente, 113 alta y 13 moderada, para un total de 303 de los 1123 que tiene Colombia.

La metodología analizó cada municipio sobre tres variables:

1

Afectación por el conflicto: homicidios, masacres, desapariciones, vinculación de niños a grupos armados, desplazamiento y expulsión.

3

Debilidad institucional: desempeño fiscal, notarías por número de habitantes, empleados bancarios, riesgo electoral y presencia de las guerrillas de las Farc y el ELN.

2

Abandono: transferencia per cápita a lo que se invierte para educación y salud, tasas de crecimiento en educación y salud, inversión en el sector agropecuario, número de estudiantes por docente, número de puestos de salud y necesidades básicas insatisfechas.



El buen desarrollo de los proyectos productivos de los excombatientes de las Farc, como artesanías o alimentos, son clave para la permanencia de ellos en los términos del Acuerdo de paz. Fotos Robinson Henao.

de la cadena. En particular, a aquellos donde se genera más valor agregado, como la transformación en cocaína y la comercialización".

Un punto importante de financiación del posacuerdo podrían ser todos los recursos provenientes de las acciones no solo contra la transformación y la comercialización, sino contra el lavado de activos. Pero, para ello, el país debe hacer esfuerzos en la articulación entre Policía, Ejército, fiscales y jueces, "por cuanto es allí donde se logra garantizar la efectividad de las medidas".

DESMOVILIZACIÓN Y JUSTICIA TRANSICIONAL

Giraldo Ramírez explica que una base para las propuestas era el consenso que había en la necesidad de garantizar una desmovilización exitosa y un tránsito expedito a la vida civil de los excombatientes.

Para ello se diseñaron propuestas relacionadas con el desarrollo en las regiones afectadas por el conflicto, con propuestas económicas viables y con un creciente fortalecimiento institucional.

Y frente a la aplicación de la justicia transicional el trabajo plantaba la

necesidad de la petición del perdón, la reparación integral de las víctimas y las garantías de no repetición.

Esas propuestas acogían temas tan fundamentales como medidas de reparación colectiva, de rehabilitación psicosocial, de restitución de tierras, garantías de no repetición y el compromiso con el respeto a los derechos humanos.

Hoy, Giraldo Ramírez espera que la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), como se planteó en el documento, imponga sanciones que propendan por la restauración de lazos sociales y la reparación de los daños causados.

El documento planteó la necesidad de que las condenas, ahora responsabilidad de la JEP, "satisfagan los reconocimientos de responsabilidad, contribución con el esclarecimiento de la verdad y se comprometan con la no repetición de los actos violentos".

En conclusión, el exdecano plantea que pese a que el acuerdo se firmó hace más de tres años y a que su implementación ha sido lenta, las propuestas planteadas desde EAFIT no solo apuntan al caso específico de las Farc, sino a problemas estructurales del Estado que, tarde o temprano, tendrán que resolverse. ■